



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000011-08 *Enmiendas y votos particulares que se mantienen para su defensa en Pleno al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Enmiendas y Votos Particulares que se mantienen para su defensa en Pleno, presentados por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Hacienda en el Proyecto Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2013, PL/000011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac.

A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento de la Cámara:

EXPONE:

Que ha presentado diversas enmiendas parciales al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2013, publicadas en el "Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León" n.º 165 de fecha 23-XI-2012, páginas 25275-25297.

Que no habiéndose incorporado ninguna de ellas al dictamen de la Comisión de Hacienda convocada al efecto con fecha 29-XI-2012, cuya última sesión se ha celebrado hoy 7-XII-2012

SOLICITA A VD.:

Que al amparo de lo establecido en el citado artículo del Reglamento de la Cámara, le comunico que deseo que todas ellas se mantengan para su discusión en el Pleno.

Valladolid, 7 de diciembre de 2012.

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Procurador D. José María González Suárez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Reglamento de la Cámara,

EXPONE:

Que no habiéndose incorporado ninguna de las enmiendas parciales presentadas por él mismo al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para 2013 durante el Dictamen de dicho proyecto, enmiendas que fueron publicadas en el BOCCL n.º 165, de fecha 23 de noviembre de 2012

SOLICITA:

Sean mantenidas todas las enmiendas parciales citadas para su defensa en el Pleno de la Cámara convocado para los días 17 y 18 de diciembre de 2012.

Valladolid, 10 de diciembre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: José María González Suárez

AL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 118 y concordantes del Reglamento de la Cámara, comunica su voluntad de mantener para su debate en el Pleno las siguientes enmiendas y votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2013:

La totalidad de enmiendas de este Grupo Parlamentario que, debatidas y votadas en Comisión, no hayan sido incorporadas al dictamen de la misma.

Voto particular frente a la incorporación al dictamen de la Comisión de la enmienda n.º 5 del Grupo parlamentario Popular.

Valladolid, 10 de diciembre de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda